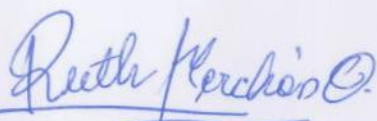


ASAMBLEA ORDINARIA

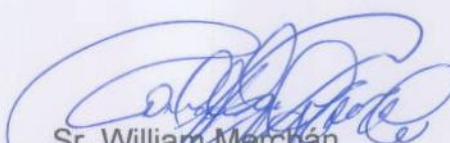
En la ciudad de Loja de la provincia de Loja a los 04 días del mes de abril del año 2017, en la oficina de la Compañía Agencia de Viajes Pablo Aldaz, siendo las 16 horas y luego de cumplir con la hora establecida, se inicia la Asamblea Ordinaria de la Compañía Ltda., con la asistencia del Sr. William Merchán (Presidente), y el Sra. Ruth Merchán (Gerente) quien da lectura a la Convocatoria y Orden del Día: como único punto, la Aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF del período 2016, para su presentación a la Superintendencia de Compañías.

Una vez constatado la presencia de los socios accionistas indicados anteriormente, el Gerente aprueba los Estados Financieros de Agencia de Viajes Pablo Aldaz Cía. Ltda. que son aceptados por unanimidad.

Por ser lo convenido, las partes se ratifican de lo arriba expuesto y en prueba de conformidad se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Loja, a los cuatro días del mes de abril del dos mil diecisiete.



Sra. Ruth Merchán
GERENTE GENERAL



Sr. William Merchán
PRESIDENTE